Unidad Administrativa o Dependencia	**SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**
Nombre del Proyecto	**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD**
Proyecto Radicado No.	**22-9-19-001-02432**

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO	
Valor solicitud de registro y viabilidad	$ 7.172.916.350
Valor pendiente asignación de recursos	$ 3.586.458.175
Valor total del proyecto	$ 10.759.374.525

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS					
Fuente/Vigencia	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**TOTAL**
Municipio Inversión Directa		$ 7.172.916.350			$ 7.172.916.350
Municipio SGP					
Otros (valor pendiente asignación presupuestal)		$ 3.586.458.175			$ 3.586.458.175
TOTAL		**$ 10.759.374.525**			**$ 10.759.374.525**

FUENTE DE FINANCIACIÓN	**RUBRO (S) PRESUPUESTAL (ES)**	**VALOR**
Inversión Directa	2.3.2.01.01.003.04.06.01.2409011 Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de computadores y programas de informática integrados	100.000.000
Inversión Directa	2.3.2.01.01.003.07.01.02.2409011 RB_FDO SV_Adquisición de vehículos automotores, sus partes y accesorios relacionados	518.000.000
Inversión Directa	2.3.2.01.01.003.07.07.01.02.2409011 Adquisición de motocicletas, sus partes y accesorios relacionados.	250.000.000
Inversión Directa	2.3.2.01.01.004.01.01.06.01.2409011 Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de maquinaria y equipo de oficina incluyendo los muebles de oficina	100.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.002.15.2409011.2719013 Chalecos reflectivos	2.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.002.16.2409011.2791106 Insignias, escarapelas, banderines y similares	400.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.002.17.2409011.28231 Vestidos, abrigos, chaquetas, pantalones, pantalones cortos y artículos similares, de tejidos que no sean de punto o ganchillo para hombres o niños	2.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.002.18.2409011.2823811 Cinturones de lona	1.000.000

NOTA: El presente concepto no implica asignación de recursos.

Inversión Directa	2.3.2.02.01.002.19.2409011.2826207 Boinas y cachuchas	2.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.002.20.2409011.2933001 Calzado de cuero para hombre	2.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.003.47.2409011.32141 Papeles y cartones mixtos, no revestidos en la superficie ni impregnados	39.723.280
Inversión Directa	2.3.2.02.01.003.48.2409011.32620 Material de publicidad comercial, catálogos comerciales y artículos similares	15.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.003.49.2409011.33311 Gasolina para automotores	37.397.837
Inversión Directa	2.3.2.02.01.003.50.2409011.35130 Tintas de impresión	10.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.003.51.2409011.38350 Otros instrumentos musicales (incluso instrumentos de percusión, cajas de música y orquestriones); reclamos; silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos de boca para llamada y señales	600.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.003.52.2409011.3899920 Artículos varios de publicidad y propaganda	15.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.004.65.2409011.45221 Máquinas portátiles de procesamiento automático de datos que no pesen más de 10 kg, como computadores portátiles (laptop y notebook)	16.300.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.004.66.2409011.47223 Otros teléfonos y aparatos para transmisión o recepción de voz, imágenes u otros datos, incluyendo aparatos para comunicación de redes cableadas o inalámbricas (como redes LAN o WAN)	12.750.000
Inversión Directa	2.3.2.02.01.004.67.2409011.47211 Aparatos de transmisión que incorporen aparatos de recepción	4.200.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.005.08.2409011.54290 Servicios Generales de construccion de otras obras de ingeniería civil	390.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.006.23.2409011.68021 Servicios locales de mensajería nacional	35.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.008.100.2409011.83141 Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI)	20.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.008.101.2409011.85190 Otros servicios relacionados con el empleo	1.643.932.844
Inversión Directa	2.3.2.02.02.008.102.2409011.85999 Otros servicios de apoyo n.c.p	23.712.633
Inversión Directa	2.3.2.02.02.008.103.2409011.87141 VFO_Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	44.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.008.104.2409011.87152 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y	11.000.000

NOTA: El presente concepto no implica asignación de recursos.

	Aparatos Eléctricos n.c.p.	
Inversión Directa	2.3.2.02.02.008.108.2409011.85190 RB_FDO SV_Otros servicios relacionados con el empleo	1.044.700.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.008.109.2409011.85190 VFO_Otros servicios relacionados con el empleo	913.500.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.009.80.2409011.91290 VFO_Servicios con la administracion publica relacionados con otros asuntos de orden publico y seguridad (P.P. Catedra Animalista Acuerdo 040/2018)	172.619.940
Inversión Directa	2.3.2.02.02.009.81.2409011.91199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	100
Inversión Directa	2.3.2.02.02.009.82.2409011.92911 Servicios de educación artística y cultural	100.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.009.84.2409011.91290 RB_FDO SV_Servicios de la administracion publica relacionados con otros asuntos de orden publico y seguridad	112.000.000
Inversión Directa	2.3.2.02.02.009.85.2409011.93500 RB_FDO SV_Otros servicios sociales sin alojamiento (P.P. Catedra Animalista Acuerdo 040/2018)	180.342.040
Inversión Directa	2.3.2.02.02.009.86.2409011.93500 RB_FDO SV_Otros servicios sociales sin alojamiento	659.575.236
Inversión Directa	2.3.2.02.02.009.87.2409011.91290 VFO_Servicios con la administracion publica relacionados con otros asuntos de orden publico y seguridad (P.P. Animalista Acuerdo 040/2018)	527.380.060
Inversión Directa	2.3.2.02.02.009.88.2409011.93500 RB_FC_S2021_Otros servicios sociales sin alojamiento (P.P. Catedra Animalista Acuerdo 040/2018)	166.782.380
SGP		
Otros (valor pendiente asignación presupuestal)		
TOTAL		**7.172.916.350**

Política Transversal / Trazdor Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	X
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			
Categoría(s)/Trazador(es):	Desarrollo institucional y transformación cultural						
Valor por categoría/ Trazador:	$ 1.300.992.000						

VARIABLES ANALIZADAS	**CUMPLE**		
	SI	**NO**	**N.A**
El proyecto da respuesta a las necesidades del sector para el que fue formulado	**X**		

NOTA: El presente concepto no implica asignación de recursos.

La dependencia que presenta el proyecto garantiza la correcta y completa ejecución del proyecto formulado	X		
Se cuenta en la región con los elementos necesarios para ejecutar el proyecto	X		
Los costos del proyecto son razonables y están acorde con los costos de la región	X		
El proyecto tiene definida la ubicación de ejecución del proyecto – Plano de localización	X		
El proyecto es viable financieramente	X		
El proyecto ha sido evaluado frente al marco legal que lo regula y se enmarca estrictamente en los lineamientos jurídicos correspondientes	X		
Las metas del proyecto están claramente definidas y cuantificadas y contribuyen efectivamente al logro de metas del programa del Plan de Desarrollo Municipal	X		
EL PROYECTO ES SECTORIALMENTE VIABLE	X		

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo ***"Creo en Popayán 2020-2023"*** y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO *:* ***"Creo en Popayán 2020-2023"***			
COMPONENTE PDM	**CODIGO**	**DESCRIPCION**	**% ARTICULACIÓN**
Línea Estratégica	2	**Infraestructura y conectividad para la equidad, productividad y competitividad.**	**100%**
Componente	2.12.	**tránsito**	**100%**
Programa.	2.12.1	Mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad en Popayán.	**100%**
Subprograma	2.12.1.2.	Plan maestro de movilidad	**100%**
Meta (s) producto		Plan maestro de movilidad implementado.	**100%**

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE DEL PROYECTO.**

Para constancia se firma el día 30 del mes de diciembre del año 2021.

SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

NOTA: El presente concepto no implica asignación de recursos.